

ANEJO XXI

ACCESO A LAS OBRAS

ANEJO XXI

***PROYECTO DE REDUCCIÓN DE LA DEPENDENCIA
ENERGÉTICA Y DIGITALIZACIÓN DE LA ZONA
REGABLE GENIL-CABRA (CÓRDOBA)***

PROMOTOR: SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.

BENEFICIARIO: COMUNIDAD DE REGANTES GENIL-CABRA

ANEJO XXI. ACCESO A LAS OBRAS

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.	2
2. ACCESO A TAJOS.	3
3. ACCESOS A ZONAS DE ACOPIO.	3
4. DESVÍOS DE TRÁFICO.	5

***PROYECTO DE REDUCCIÓN DE LA DEPENDENCIA
ENERGÉTICA Y DIGITALIZACIÓN DE LA ZONA
REGABLE GENIL-CABRA (CÓRDOBA)***

PROMOTOR: SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.

BENEFICIARIO: COMUNIDAD DE REGANTES GENIL-CABRA

ANEJO XXI. ACCESO A LAS OBRAS

1. INTRODUCCIÓN.

En el presente Proyecto se contemplan las siguientes actuaciones generales:

- Instalación Fotovoltaica de 3 MW y línea de evacuación hasta el centro de transformación de la Estación de Bombeo CPB.
- Sustitución de la mayoría de las válvulas hidráulicas con contador existentes en los sectores del 0 al VII, por otras nuevas de las mismas características, salvo las existentes en tipo línea que serán sustituidas por tipo ángulo.
- Digitalización de la zona regable, tanto de la red de distribución como de la red en alta, implantando la telemedida de los contadores de parcela y la monitorización y control de las estaciones de bombeo y de las compuertas de canal existentes.

De acuerdo con estas actuaciones, se debe diferenciar la instalación fotovoltaica de las otras dos actuaciones, ya que esta parte de la obra se localiza en una zona concreta y el acceso a ella está claramente definido.

Sin embargo, por la envergadura de las zonas por las que se extienden las otras dos actuaciones, abarcando parte de los términos municipales de Santaella, Puente Genil, Montalbán de Córdoba, Aguilar de la Frontera, Montilla y Estepa, no sería posible definir la

ANEJO XXI

infinidad de accesos y rutas que podrían resultar para la instalación de cada uno de elementos proyectados en cada actuación. Es por ello, por lo que el acceso a los tajos correspondientes a estas actuaciones se simplificará definiendo el acceso a las zonas de acopio que se han previsto para la ejecución de las mismas.

2. ACCESO A TAJOS.

Según lo descrito en el apartado anterior, en este apartado sólo se definirá el acceso hacia la instalación fotovoltaica y su línea de evacuación.

Esta actuación se concentra íntegramente en el término municipal de Puente Genil, y su acceso se realiza a través de la Carretera de Cordobilla (CP-338), según queda definido en el *Plano nº 14. Acceso a las obras y zonas de acopio*, perteneciente a la red de carreteras de especial interés provincial de Córdoba.

Una vez alcanzado el P.K. 3+585 de esta carretera, es necesario cruzar el canal de Genil-Cabra por el puente existente en este punto. En el caso que se quiera acceder a la planta fotovoltaica se tendrá que hacer a través del camino rural que se encuentra situado al frente de este puente, con una trayectoria en dirección Noreste. Y en el caso de la línea de evacuación, además de por este camino rural también se accedería por el camino de servicio del canal de Genil-Cabra, cuya trayectoria es paralela a este canal.

3. ACCESOS A ZONAS DE ACOPIO.

Para el acopio de los materiales proyectados se han previsto las siguientes zonas de acopio, todas de propiedad de la Comunidad de Regantes:

- ZONA DE ACOPIO Nº 1: Es la zona prevista para el acopio de los materiales proyectados para la instalación fotovoltaica. Esta zona se habilitará en la misma parcela de ubicación de la planta fotovoltaica.

ANEJO XXI

- ZONA DE ACOPIO N° 2: Es la zona prevista para el acopio de los materiales proyectados para la instalación de la línea de evacuación. Esta zona se habilitará en la Estación de Bombeo ‘Cordobilla’.
- ZONA DE ACOPIO N° 3: Es la zona prevista para el acopio de las válvulas hidráulicas con contador y de la calderería necesaria, así como también de parte de las unidades remotas y demás materiales. Esta zona se habilitará en la Estación de Bombeo ‘Patamulo’.
- ZONA DE ACOPIO N° 4: Es la zona prevista para el acopio de los materiales proyectados para la instalación de la otra parte de las unidades remotas y demás materiales. Esta zona se habilitará en la Estación de Bombeo ‘La Catalineta’.

En la tabla siguiente se detalla para cada zona de acopio, sus coordenadas UTM según el sistema de referencias ETRS89 (Huso 30), la parcela catastral de ubicación y las dimensiones previstas o disponibles para cada zona. La ubicación exacta de cada zona de acopio se refleja también en el Plano n° 14, ya indicado:

ZONA DE ACOPIO	REFERENCIA CATASTRAL	DIMENSIONES (m ²)	COORDENADAS U.T.M.	
			X (m)	Y (m)
1	14056A01500102	2.473	346.778	4.137.888
2	14056A01500103	80	346.360	4.136.639
3	14056A00109013	500	339.454	4.146.524
4	14060A02700223	500	338.725	4.158.714

El acceso a cada una de las zonas de acopio indicadas es el siguiente:

- Acceso a ZONA DE ACOPIO N° 1: Como esta zona de acopio se sitúa en la misma parcela donde se ubica la planta fotovoltaica, el acceso se realiza a través de la Carretera de Cordobilla (CP-338). Una vez alcanzado el P.K. 3+585 es necesario cruzar el canal de Genil-Cabra por el puente existente en este punto y acceder al camino rural que se encuentra situado al frente, con una trayectoria en dirección Noreste.

ANEJO XXI

- Acceso a ZONA DE ACOPIO N° 2: El acceso a esta zona de acopio se realiza a través de la Carretera de Cordobilla (CP-338), una vez alcanzado el P.K 3+585. En este caso, la Estación de Bombeo ‘Cordobilla’ se encuentra a pie de carretera y en el lado opuesto al canal de Genil-Cabra. Se accede por el camino rural que se inicia en este punto en dirección Suroeste.
- Acceso a ZONA DE ACOPIO N° 3: El acceso a esta zona de acopio se realiza a través de la carretera de A-379, perteneciente a la Red Intercomarcal Autonómica Andaluza, una vez alcanzado el P.K. 27+500. El acceso a esta zona de acopio se hace por la puerta de entrada de la Estación de Bombeo ‘Patamulo’, que se encuentra a pie de carretera.
- Acceso a ZONA DE ACOPIO N° 4: El acceso a esta zona de acopio se realiza a través de la carretera CO-4301, perteneciente a la red provincial de carreteras de Córdoba. Esta carretera se inicia en la carretera A-379, a la altura del casco urbano de Santaella. Una vez alcanzado el P.K. 1+263 es necesario acceder a un camino asfaltado que se inicia en dirección Norte. Al final de este camino, que bordea el final del canal de Genil-Cabra, se haya la puerta de entrada a la Estación de Bombeo ‘La Catalineta’, en cuyo interior se habilitará la zona de acopio necesaria.

Desde las zonas de acopio n° 2 y n° 3, se deben iniciar las rutas necesarias, tanto por carreteras como por caminos rurales, para acceder a todos los puntos donde se han proyectado la sustitución de las válvulas hidráulicas con contador o la instalación de las unidades remotas.

4. DESVÍOS DE TRÁFICO.

Debido a las características de las actuaciones proyectadas no se prevé la necesidad de realizar ningún desvío de tráfico.